



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 434, lunes 21 de septiembre de 2020](#)

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico dónde podrá ser consultado el Manual Específico de Operación del Comité de Transparencia, con número de registro MEO-051/TRANSP-20-D-SGIRYPC-08/010119.

Datos de localización en la versión impresa: Página 15.

La dirección electrónica que dirige al portal de internet oficial de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México y que pone a disposición el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, es la siguiente:

[http://data.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/transparencia/2020/Manual Comite de Transparencia SGIRPC 2020.pdf](http://data.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/transparencia/2020/Manual_Comite_de_Transparencia_SGIRPC_2020.pdf)

El presente Aviso entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Tribunal de Justicia Administrativa. Acuerdo por el que se dejan sin efectos las modificaciones a los Lineamientos para la Presentación y Registros de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos.

Datos de localización en la versión impresa: Página 82.

Acuerdo por el que se deja **sin efectos** el acuerdo A/JGA/150/2020 dictado en sesión de 13 de mayo del año en curso, por el que se modificó el diverso A/JGA/212/2018, para que subsista intocado en los términos de este último, en el que se aprobaron y autorizaron los “Lineamientos para la presentación y registro de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México”. En consecuencia, las declaraciones que deban realizar los servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México se deberán realizar únicamente a través del portal de Intranet de este Tribunal.